

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN del INSTITUT PASTEUR DE MONTEVIDEO**  
**30 de julio de 2020 – Sesión Nº 41**

Los integrantes del Consejo de Administración (CA) de la fundación Institut Pasteur de Montevideo (IP Montevideo) se reunieron en la sede del mismo y por teleconferencia, el 30 de julio de 2020 a las 9:00 horas de Uruguay y 14:00 horas de Francia.

**Participaron los siguientes consejeros:**

- Por el Poder Ejecutivo de Uruguay:
  - Ricardo Pascale, consejero titular nombrado por el Ministerio de Educación y Cultura (por teleconferencia).
  - Ana Amengual, asesora de la Unidad de Presupuesto Nacional, consejera titular nombrada por el Ministerio de Economía y Finanzas (por teleconferencia).
  - Carlos Steneri, consejero alterno nombrado por el Ministerio de Educación y Cultura (por teleconferencia).
  
- Por la Universidad de la República (Udelar) de Uruguay:
  - Mónica Marín, decana de Facultad de Ciencias y consejera titular (por teleconferencia).
  - Alfonso Cayota, profesor de Facultad de Medicina, consejero alterno.
  - Beatriz Álvarez, profesora de Facultad de Ciencia, consejera alterna (por teleconferencia).
  
- Por el Institut Pasteur de París:
  - Hugues Moret, embajador de Francia en Uruguay y secretario del Consejo de Administración (por teleconferencia).
  - Stewart Cole, presidente del Institut Pasteur y consejero titular (por teleconferencia).
  - Michael Nilges, consejero titular por el Institut Pasteur (por teleconferencia).

Se cumple con el quorum establecido en los Artículos IX y XII de los Estatutos.

**Asistieron los siguientes invitados:**

- Carlos Batthyány, director ejecutivo del IP Montevideo.
- Otto Pritsch, director académico del IP Montevideo.
- Alicia Bentancor, directora de Administración y Finanzas del IP Montevideo.
- Pierre-Marie Girard, Director de Asuntos Internacionales, Institut Pasteur (por teleconferencia).
- Ricardo Ehrlich, asesor del IP Montevideo.
- Luis Barbeito, investigador del IP Montevideo.
- Francois Brivot, encargado de Cooperación Científica y Universitaria, Embajada de Francia en Uruguay (por teleconferencia).
- Patrick Flot, consejero de Cooperación y de Acción Cultural, Embajada de Francia en Uruguay (por teleconferencia).
- Paul Arrighi, asesor jurídico del CA (por teleconferencia).
- María Inés García, escribana del CA (por teleconferencia).
- Macarena Sarroca, asistente del CA y asistente académica del IP Montevideo.

### **Se trató el siguiente orden del día:**

El secretario de Consejo de Administración, Hugues Moret, actuó como presidente de la sesión para dar inicio a la misma y propuso hacer un cambio en el orden intercambiando el punto 1 por el punto 2. Todos los presentes estuvieron de acuerdo. Una vez que electo el nuevo presidente del Consejo de Administración, continuó como presidente de la sesión. Para mayor claridad en la redacción del acta y los documentos correspondientes, se mantendrá la nomenclatura de los documentos y el orden del día original.

1. Aprobación del orden del día de la presente sesión.

*Adjuntos:*

1-a\_Orden del Día CA 30-07-2020.

1-b\_Ordre du Jour CA 30-07-2020.

*Proyecto de resolución:* Se aprueba el orden del día de la sesión.

2. Elección del nuevo presidente del Consejo de Administración del Institut Pasteur de Montevideo.

*Sin documentos adjuntos.*

3. Aprobación del acta de la sesión ordinaria del 5 de diciembre de 2019 y la sesión extraordinaria del 29 de abril de 2020.

*Adjuntos:*

3-a\_CA 39\_05-12-2019\_ACTA\_firmas

3-b\_CA 39\_05-12-2019\_PV\_signe

3-c\_CA 40\_29\_04\_2020\_ACTA\_

3-d\_CA 40\_29\_04\_2020\_PV\_

*Proyecto de resolución:* Se aprueban las actas de las sesiones anteriores de fecha 05/12/2019 (Nº 39) y 29/04/2020 (Nº 40).

4. Aprobación de los Estados Contables auditados al 31 de diciembre de 2019.

*Adjuntos:*

4-a\_Informe auditoria estados financieros al 31-12-2019

4-b\_Audit report financial statements to 31-12-2019

4-c\_Carta control interno auditoria 31-12-2019

4-d\_Audit findings letter 31-12-2019

4-e\_Financial overview 31-12-2019

*Proyecto de resolución:* Se aprueba la situación patrimonial de la Fundación y el resultado del ejercicio para el periodo cerrado al 31 de diciembre de 2019.

Planteamientos de la Dirección.

**Fueron tomadas las siguientes resoluciones:**

## **Decisión 01\_CA\_30-07-2020**

### **Aprobación del orden del día de la presente sesión.**

**El Consejo de Administración del IP Montevideo aprueba por unanimidad el orden del día de la presente sesión.**

#### *Documentos:*

1-a\_Orden del Día CA 30-07-2020.

1-b\_Ordre du Jour CA 30-07-2020.

## **Decisión 02\_CA\_30-07-2020**

### **Elección del nuevo presidente del Consejo de Administración del Institut Pasteur de Montevideo.**

El Prof. Cayota, consejero por Udelar, tomó la palabra para proponer a Ricardo Pascale como candidato a presidente del Consejo de Administración (CA) basado en su trayectoria académica y su experiencia en la gestión pública, con particular énfasis en conocimientos de economía y finanzas. Esta propuesta fue acompañada por la consejera Mónica Marín, también representante de Udelar.

Ricardo Pascale solicitó no participar de la discusión y dejó su lugar al consejero alterno por el MEC, Carlos Steneri, quien argumentó que concuerda con la propuesta de candidatura de Ricardo Pascale como presidente del CA argumentando que conoce al Prof. Pascale desde hace muchos años y confía plenamente en sus capacidades para llevar adelante el cargo.

Los consejeros Ana Amengual, Stewart Cole, Michael Nilges y Hugues Moret adhirieron y apoyaron la propuesta. Entre los invitados presentes, Pierre-Marie Girard y Carlos Batthyány también expresaron su apoyo. A su vez, Carlos Batthyány agradeció a Ricardo Ehrlich por el excelente trabajo realizado durante todo el período en que fue consejero y presidente del CA.

Ricardo Pascale aceptó el nombramiento a la candidatura y se dio lugar a la votación.

### **El Consejo de Administración aprueba por unanimidad el nombramiento de Ricardo Pascale como presidente del consejo y presidente de la presente sesión.**

La conformación del Consejo de Administración del Institut Pasteur de Montevideo es a partir de la fecha la siguiente:

- Por el Poder Ejecutivo de Uruguay:
  - Ricardo Pascale, consejero titular nombrado por el Ministerio de Educación y Cultura y presidente del Consejo de Administración.
  - Ana Amengual, consejera titular nombrada por el Ministerio de Economía y Finanzas.
  - Carlos Steneri, consejero alterno nombrado por el Ministerio de Educación y Cultura.
  
- Por la Universidad de la República (Udelar) de Uruguay:
  - Mónica Marín, consejera titular nombrada por Facultad de Ciencias.
  - Miguel Martínez, consejero titular nombrado por Facultad de Medicina.
  - Beatriz Álvarez, consejera alterna nombrada por Facultad de Ciencia.
  - Alfonso Cayota, consejero alterno nombrado por Facultad de Medicina.

- Por el Institut Pasteur de París:
  - Stewart Cole, consejero titular.
  - Michael Nilges, consejero titular.
  - Hugues Moret, consejero titular y secretario del Consejo de Administración.

### **Decisión 03\_CA\_30-07-2020**

**Aprobación del acta de la sesión ordinaria del 5 de diciembre de 2019 y la sesión extraordinaria del 29 de abril de 2020.**

**El Consejo de Administración del IP Montevideo aprueba por unanimidad del acta de la sesión ordinaria del 5 de diciembre de 2019 y la sesión extraordinaria del 29 de abril de 2020.**

*Documentos:*

3-a\_CA 39\_05-12-2019\_ACTA\_firmas  
3-b\_CA 39\_05-12-2019\_PV\_signe  
3-c\_CA 40\_29\_04\_2020\_ACTA\_  
3-d\_CA 40\_29\_04\_2020\_PV\_

### **Decisión 04\_CA\_30-07-2020**

**Aprobación de los Estados Contables auditados al 31 de diciembre de 2019.**

Alicia Bentancor, directora de Administración y Finanzas, realizó una presentación del balance financiero 2019 y no se realizaron observaciones o consultas.

**El Consejo de Administración del IP Montevideo aprueba por unanimidad la situación patrimonial de la Fundación y el resultado del ejercicio para el periodo cerrado al 31 de diciembre de 2019.**

*Documentos:*

4-a\_Informe auditoria estados financieros al 31-12-2019  
4-b\_Audit report financial statements to 31-12-2019  
4-c\_Carta control interno auditoria 31-12-2019  
4-d\_Audit findings letter 31-12-2019  
4-e\_Financial overview 31-12-2019

### **Planteamientos de la Dirección**

Carlos Batthyány tomó la palabra para repasar los logros del IP Montevideo en el contexto COVID-19, entre ellos:

- Tests de diagnóstico molecular
- Vigilancia genómica a tiempo real
- Tests de diagnóstico serológico
- Centro de Innovación en Vigilancia Epidemiológica (CiVE)

Informó además sobre la solicitud que realizó Naciones Unidas (NNUU) al gobierno de Uruguay para recibir apoyo para brindar servicio de diagnóstico molecular al personal desplegado en África. El gobierno respondió afirmativamente a la solicitud de NNUU y solicitó al IP Montevideo y Udelar su apoyo para dar respuesta. La misma incluye:

- Instalar un laboratorio de biología molecular con llave en mano
- Un equipo de hasta 6 investigadores para instalar el laboratorio y entrenar recursos humanos locales que luego serán asistidos a distancia
- Brindar 30.000 tests por mes, incluyendo hisopos y medio de transporte (esta producción es adicional a la que ya está comprometida para el gobierno uruguayo)

El contrato para realizar este trabajo será un acuerdo entre NNUU y el Estado Uruguayo en base a una propuesta presentada por el IP Montevideo, y será financiada por NNUU. Carlos Batthyány solicitó que el CA considerara esta información y diera su consentimiento para seguir adelante con la propuesta.

Stewart Cole manifestó estar complacido y orgulloso del rol que el IP Montevideo ha tenido y consideró que este pedido del Estado Uruguayo es un reconocimiento por la destacada labor que ha tenido el instituto en el contexto COVID. Pierre-Marie Girard comunicó que se realizaron consultas a las autoridades francesas (Ministerio de Relaciones Exteriores y el Secretariado General de la Seguridad Nacional) para confirmar que no existan inconvenientes de carácter político o regulatorios en el caso que un Institut Pasteur de la RIIP participe en dichas actividades y la respuesta fue que no existe ningún impedimento. Hugues Moret acompañó lo expresado anteriormente y recalcó el beneficio diplomático y político de dicha acción.

**El Consejo de Administración dio su aprobación para que el IP Montevideo colabore con el Estado Uruguayo para dar respuesta a la solicitud de Naciones Unidas.**

Por último, Carlos Batthyány presentó algunas preocupaciones respecto al presupuesto del IP Montevideo. Se presentaron los flujos de caja desde 2012 hasta la proyección para finales de 2020, tanto en la situación actual como en el caso que se aplique el decreto que establece una disminución del 15%. En ambos escenarios, la situación presupuestaria del instituto es crítica y requiere acciones drásticas, entre ellas planificar despidos.

En este sentido, la Dirección solicitó previamente al MEF tener un presupuesto indexado, ser incluidos en la ley de beneficios impositivos para las donaciones y desea solicitar un refuerzo que permita ascender a Investigador Adjunto a jóvenes investigadores destacados en una secuencia de 4 investigadores por año para los próximos 5 años. Se han solicitado audiencias con las autoridades del MEF pero no se ha recibido ninguna comunicación al respecto.

Ana Amengual, consejera por el MEF, indicó que hará llegar estas preocupaciones y solicitudes a las autoridades. Comentó que se están considerando excepciones al decreto del 15% y que las instituciones científicas están entre ellas. También se está discutiendo el presupuesto para 2021 y trasladará la información aportada. En los próximos días comunicará sobre la decisión de aplicar o no el decreto del 15%, así como la posibilidad de tener una audiencia con las autoridades del MEF para analizar el presupuesto.



Hugues Moret argumentó la necesidad estratégica de que IP Montevideo se beneficie de un fuerte apoyo presupuestario del gobierno uruguayo, en un momento crucial de su desarrollo, en particular en las investigaciones e iniciativas que se han lanzado como parte de la lucha contra COVID 19. Hugues Moret apoya a este respecto las solicitudes de la Gerencia de IP Montevideo.

Al no haber otros planteamientos de los consejeros o la Dirección, siendo las 10:25 h de Uruguay, 15:25 h de Francia, se da por finalizada la sesión.